

REQUERIMIENTO

ESTANDAR
O LINEAMIENTO

SISTEMA CONTRA INCENDIOS	
<p>Acceso: Las Válvulas, Líneas , Bombas y Controles deben contar con fácil acceso.</p>	<p>NFPA 25 4.1.1 NFPA 11 8.10.1</p>
<p>Mantenimiento: Las empresas deben contar con un programa de mantenimiento y pruebas de todo el sistema contra incendios.</p>	<p>NFPA 25 4.1.2.1</p>
<p>Mantenimiento: Deben existir procedimientos estándares para el desarrollo de mantenimiento y pruebas de los equipos contra incendio.</p>	<p>NFPA 25 4.1.2.2</p>
<p>Mantenimiento: El personal que realiza el mantenimiento y prueba del sistema contra incendios deben ser competentes.</p>	<p>NFPA 25 4.1.2.3</p>
<p>Registros: Se deben presentar registros de todos los mantenimientos y pruebas del sistema contra incendio durante toda su vida útil.</p>	<p>NFPA 25 4.3.1.</p>
<p>Planos: De debe contar con los planos de toda la instalación contra incendios.</p>	<p>NFPA 25 4.7.2.</p>
<p>Pruebas: Se deben efectuar inspecciones al sistema contra incendio con la periodicidad descrita en la NFPA 25.</p>	<p>NFPA 25</p>
<p>Accesorios del Sistema: Todo sistema contra incendios deberá contar con sistema de alivio, válvulas de seguridad, indicadores de presión y Alarmas.</p>	<p>NFPA 25 8.12</p>
<p>Bombas contra Incendios: Las bombas contra incendios deberán contar con un sistema manual y automático de encendido y apagado.</p>	<p>NFPA 25 8.16</p>
<p>Monitores: Los monitores no deberán presentar fugas, corrosión avanzada y daños físicos.</p>	<p>NFPA 25 7.2.2.6</p>
<p>Tuberías: Las tuberías deberán ser de acero y que puedan retardar la corrosión.</p>	<p>NFPA 11 4.7.1</p>
<p>Espuma: La espuma existente no se deberá mezclar con espumas de otros fabricantes.</p>	<p>NFPA 11 4.4.2.</p>
<p>Espuma: No se deberá mezclar espuma con agentes químicos, hasta no contar con la autorización del fabricante.</p>	<p>NFPA 11 4.4.2.</p>
<p>Espuma: Se debe usar espuma resistente al alcohol, ya que el alcohol existente en los hidrocarburos puede cortar el efecto de la espuma.</p>	<p>NFPA 11 5.2.4.2</p>
<p>Tubería: La tubería, válvulas y accesorios, deben soportar la presión del sistema.</p>	<p>NFPA 11 5.2.6.2 y 7.1.1.</p>

REQUERIMIENTO

ESTANDAR
O LINEAMIENTO

<p>Monitores: Los monitores, deberán estar ubicados fuera de los diques.</p>	NFPA 11 7.7.3.4.4.
<p>Procedimiento: Se debe contar con un procedimiento publicado, divulgado y entendido sobre el método del uso del monitor.</p>	NFPA 11 11.7
<p>Suministro de Energía: Se debe contar con un sistema de energía independiente para el sistema contra incendios, de tal manera que si en caso de incendios se debe desconectar la energía de la instalación, las bombas contra incendio no queden sin energía.</p>	NFPA 11 7.3
<p>Tubería: La tubería existente dentro de los diques, deberá estar enterrada o asegurada y protegida contra daños mecánicos.</p>	NFPA 11 7.3.4.
<p>Tubería: La tubería deberá estar unida por medio de uniones articuladas (subterráneas) o abrazadera en caso de tubería aérea.</p>	NFPA 11
<p>Manguera: Si se requiere el uso de manguera, esta deberá ser de tela con revestimiento.</p>	NFPA 11
<p>Equipos de Protección Personal: Se debe contar con trajes contra incendio para cada brigadista, sistema de auto contenido de aire y líneas salvavidas.</p>	NFPA 11 8.6
<p>Detectores de humo: Se debe contar con detectores de fuego, con sistema independiente de energía.</p>	NFPA 11 8.7.2
<p>Cantidad de Agua: Debe existir cantidad de agua suficiente, para operar la totalidad de los monitores o sistemas de control en forma simultanea.</p>	NFPA 11 8.8.1
<p>Calidad de Espuma: Se debe contar con cantidad suficiente de espuma que se pueda atacar de forma individual al menor riesgo individual de incendio identificado.</p>	NFPA 11 8.8.4
<p>Tanque de Espuma: El tanque usado para el almacenamiento de espuma, debe ser construido con material resistente a la corrosión y que garantice una mínima evaporación.</p>	NFPA 11
<p>Tanque de Espuma: Se debe contar con espuma disponible en todos los sistemas.</p>	NFPA 11
<p>Manguera: Se debe contar con mangueras de tamaño y longitud, de acuerdo al sistema hidráulico, estas deberán estar almacenadas en un lugar de fácil acceso.</p>	NFPA 11 8.21.5.3
<p>Entrenamiento: Todo el personal que se espera usar el equipo debe estar debidamente entrenado en sus operaciones ó en las técnicas necesarias de combate de incendios.</p>	NFPA 11 8.21.6
<p>Pruebas: El sistema de espuma, debe ser probado anualmente para verificar su funcionamiento adecuado.</p>	NFPA 11 111.1